

FECHA :	09/09/2013
NIVEL:	Educación Secundaria Educ. Física (C.E.F y Ed. Secundaria)- Educ. Artística (Educ. Secundaria) Educación Superior
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza II
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	RENOVACION Cambio de Funciones Ciclo Lectivo 2014
LUGAR:	Secretaría de Asuntos Docentes II La Matanza Pte. Perón 2876 San Justo

Señor/a Director/a;
Señor/a Secretario/a:

Secretaría de Asuntos Docentes II de La Matanza, notifica a Usted y por su intermedio a la totalidad del Personal Docente de su Establecimiento, que cuentan con dictamen de Junta Medica otorgado por Reconocimientos Médicos (C.T.F.) o Constancia de Alta de Recalcificación (A.R.T.), que deben concurrir a renovar el Destino de su Cambio de Funciones para el ciclo lectivo 2014, a esta Secretaria de Asuntos Docentes II (Pte.Peron 2876 – San Justo).

Para ello deberán concurrir con la siguiente documentación:

1. Planilla **RUAMEL** con dictamen de Junta Medica o Constancia de Alta Recalcificación de A.R.T (original y una copia)
2. Declaración Jurada de Incompatibilidad horaria (convalidada por las autoridades de los Establecimientos de origen)
3. Copia de **COULI** (ultimo recibo de sueldo)
4. Copia de **D.N.I**
5. Formulario en blanco de **Propuesta de Destino** (C.T.F. o A.R.T)
6. Formulario de **Acta de Toma de Posesión** (a completar por escuela/s de Destino)
7. Copia de **Certificado de Aptitud Psicofísica**

- Se recuerda la vigencia de la Resolución 3462/01, la que especifica que NO PUEDE HABER MAYOR EROGACION PRESUPUESTARIA (no se puede cumplir la carga horaria de un establecimiento con el 30 % de desfavorabilidad en otro con el 60 %)
- La concentración horaria o la cercanía a su domicilio deberá estar indicada en el dictamen otorgado por la junta medica.
- No se aceptara como valido otro domicilio que no sea el que figure en el D.N.I

Muy importante:

Los formularios correspondientes al tramite se encuentran a disposición de los docentes en la pagina Web www.sadmatanza.com

Dias y horarios de atención:
Martes – Miércoles – Jueves de 8.30 a 11.00
Responsables:
Bibiana Pereiras
Graciela Villari